



REF: OBRA "CONSTRUCCIÓN FISCALÍA LOCAL DE ANCUD"

CÓDIGO BIP:30038638-0

PIA : 1026-3

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
REGIONAL DE LOS LAGOS
RECEPCION / TOMA RAZON

22 JUL 2016

MAT : ADJUDICA LICITACION PRIVADA
"CONSTRUCCIÓN FISCALÍA LOCAL DE ANCUD"

REGISTRARIA
CONTROL EXTERNO

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
OFICINA DE PARTES
REGION DE LOS LAGOS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Nº Proceso.....

Derivado

CONTRALORIA GENERAL
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
OFICINA DE PARTES
REGION DE LOS LAGOS

16 AGO. 2016

RECEPCION

PUERTO MONTT,

15 JUL. 2016

VISTOS:

- El DFL N° 850, de 1997, que fijó el texto refundido, sistematizado y coordinado de la Ley N° 15.840 y del DFL N° 206 de 1960.
- El Decreto Supremo MOP. N° 75, de 2004 Reglamento para Contratos de Obras Públicas, en adelante "el Reglamento", y sus modificaciones.
- El Decreto Supremo MOP. N° 1.093, de 30.09.03, que aprueba el Reglamento de Montos de Contratos de Obras Públicas y sus modificaciones.
- La Resolución N° 1.600, de 2008, de Contraloría General de la República.
- La Resolución (Exenta) D.A. N°754 de 10.07.15 que aprueba convenio mandato.
- La Resolución DGOP N° 258, de 09 de Octubre de 2009, modifica Resolución DGOP. N° 48 de 2009, sobre Bases Administrativas para contratos de Obras Públicas, Construcción y Conservación y Fija texto refundido de la citada resolución y sus modificaciones.
- El Oficio DEN N° 038/2016 de fecha 15.02.16, de Directora Ejecutiva Nacional Ministerio Público, autoriza licitación privada del proyecto.
- El Informe de Inspeccionabilidad de fecha 16.02.16.
- La Resolución (Exenta) DA.RPM N° 171 de 26.02.16, que aprueba "Anexo Complementario" al Formato Tipo de Bases Administrativas para Contratos de Obras Públicas, Construcción y Conservación.
- La Resolución (Exenta) DA.RPM. N° 210 de 09.03.2016, que modifica la Resolución (Exenta). DA.RPM.N° 171 de 26.02.16, numeral B.A 2.6 de Anexo Complementario de las Bases Administrativas Especiales
- El Ord. N° 295 de fecha 04.03.16, al Sr. Seremi OO.PP. envía listado de empresas Constructoras que serán invitadas a la Licitación Privada.
- El Ord. N° 309 de fecha 09.03.16, Invitación propuesta privada.
- El Ord. N° 346, de fecha 18.03.16, correspondiente a la aclaración N° 1.
- La Resolución (Exenta) DA.RPM.N° 342, de 11.04.16, que designa Comisión de Apertura y Evaluación de las propuestas..

TRAMITADO

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPTO. C. CENTRAL		
SUB. DEPTO. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.R.Y. Bienes Raices		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. YT.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

- La Resolución (Exenta) DA.RPM.N° 368 de 19.04.16, que modifica designación de miembro de Comisión de Apertura Ofertas Técnicas de la Resolución (Exenta) DA.RPM. N° 342 de 11.04.16.
- El acta de Apertura de propuesta técnica de fecha 19.04.16.
- El informe de Evaluación Técnica de fecha 25.04.16.
- El acta de apertura de propuesta económica de 26.04.16.
- El Memorándum N° 04 de 09.05.16 de Comisión Evaluación Técnica y Económica.
- El Ord. N° 551 de fecha 10.05.16, Directora Regional de Arquitectura, Región de Los Lagos, solicita dar respuesta a Consulta aclaratoria solicitada por la Comisión de Evaluación Técnica y Económica.
- Carta Empresa Constructora DFC Ingeniería y Construcción Ltda., de fecha 10.05.16 que da respuesta a lo solicitado por Ord. N° 551 de fecha 10.05.16.
- Carta Empresa Constructora Lahuen S.A., de fecha 16.05.16 que da respuesta a lo solicitado por Ord. N° 551 de fecha 10.05.16.
- Carta Sociedad Constructora Pupelde Ltda., de fecha 10.05.16 que da respuesta a lo solicitado por Ord. N° 551 de fecha 10.05.16.
- El informe de Evaluación Económica de 31.05.16.
- Proposición de adjudicación Oferta Individual de fecha 31.05.16.
- La Propuesta Técnica y Económica presentadas por la Sociedad Constructora Pupelde Ltda.
- El Oficio DEN N° 669/2016 de fecha 09.06.16, Directora Regional D.A., Región De Los Lagos, remite antecedentes de licitación Privada para su aprobación.
- El Oficio DEN N° 151/2016 de fecha 17.06.16, de Directora Ejecutiva Nacional Ministerio Público, aprueba adjudicación licitación.
- El Oficio DEN N° 169/2016 de fecha 05.07.16, de Directora Ejecutiva Nacional Ministerio Público, certifica disponibilidad presupuestaria año 2016.
- El Ord. N° 776 de fecha 08.07.16, Directora Regional de Arquitectura, Región de Los Lagos, solicita a Empresa Sociedad Constructora Pupelde Ltda ratificar oferta económica mediante formulario adjunto.
- El Ord. N° 785 de fecha 08.07.16, Directora Regional de Arquitectura, Región de los Lagos, solicita modificar autorización de adjudicación por licitación Privada.
- Carta Empresa Sociedad Constructora Pupelde Ltda. de fecha 12.07.16, remite formulario especial que mantiene la oferta económica
- El oficio DEN N° 177/2016 de Directora Ejecutiva Nacional Ministerio Público, reitera aprobación Licitación Privada.
- Decreto N° 18 de fecha 21.01.16, identifica iniciativas de Inversión en el presupuesto del sector público.

CONSIDERANDO:

- las ofertas económicas presentadas y calificadas:

NOMBRE OFERENTE	OFERTA ECONOMICA EN \$
Sociedad Constructora Pupelde Ltda.	\$ 734.025.624.-
DFC Ingeniería y Construcción Ltda.	\$ 734.460.934.-
Constructora Lahuen S.A.	\$ 899.832.067.-

- Que de acuerdo al Acta de Evaluación de Ofertas Técnicas, de fecha 25.04.16, la oferta presentada por Sociedad Constructora Pupelde Ltda, es técnicamente aceptable.
- Que según da cuenta el Acta de Adjudicación, de fecha 31.05.16, la Comisión de Evaluación de Ofertas económicas, recomienda adjudicar la propuesta denominada Construcción Fiscalía

-
- Local de Ancud a la empresa Sociedad Constructora Pupelde Ltda., por resultar la más conveniente para el interés fiscal.
- Que es necesario en el contrato considerar valores proformas asociados a cambios de servicios (ACS).
- Y las atribuciones que me confieren las resoluciones DA. N° 102 DE 2010, DA. N° 426 DE 2014 Y DA. N° 176 DE 2015.

21.



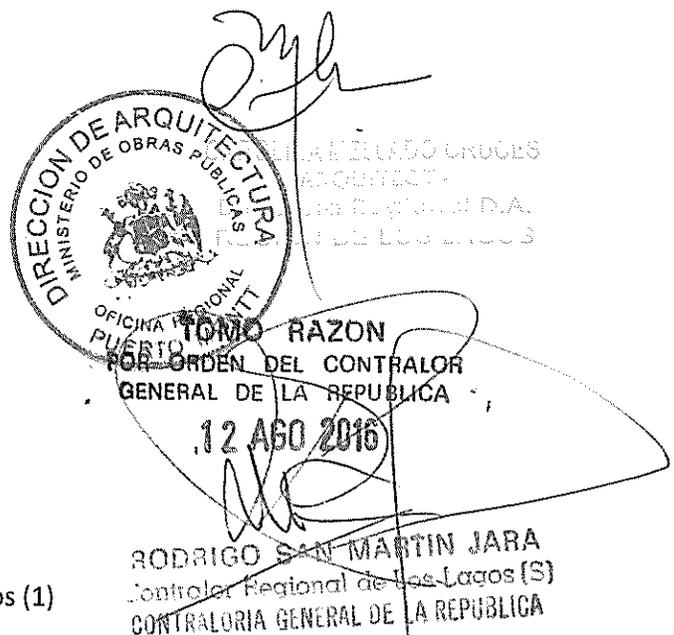
RESOLUCION DA.RPM.TR N° _____

- 1° **APRUÉBANSE** los siguientes documentos que fueron parte de la licitación privada: La Memoria Explicativa; el Presupuesto Oficial; las Especificaciones Técnicas de Arquitectura; las Especificaciones Técnicas Especiales; la Aclaración N° 1, correspondientes al contrato **"CONSTRUCCIÓN FISCALÍA LOCAL DE ANCUD, Código BIP: 30038638-0, ID: 827-3-I216**, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 735.525.000.- (setecientos treinta y cinco millones quinientos veinticinco mil pesos)
- 2° **ACÉPTASE** las Ofertas Técnica y Económica de \$ 734.025.624.- (setecientos treinta y cuatro millones veinticinco mil seiscientos veinticuatro pesos) por concepto de ejecución de obras presentadas por la empresa Sociedad Constructora Pupelde Ltda., RUT N° 76.021.750-6.
- 3° **APRUÉBANSE por concepto de valor proforma ACS el valor estimado de \$ 5.531.176.-**
- 4° **ADJUDÍCASE** a la Empresa Sociedad Constructora Pupelde Ltda., RUT N° 76.021.750-6, la ejecución del contrato, **"CONSTRUCCIÓN FISCALÍA LOCAL DE ANCUD"** por el monto total que asciende a la cantidad de \$ 734.025.624.- (setecientos treinta y cinco millones quinientos veinticinco mil pesos)
- 5° **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** el contrato se registrá por la modalidad de suma alzada, sin reajuste, sin anticipo.
- 6° **PLAZO:** el plazo para la ejecución del contrato será de 300 días corridos, conforme al art 160 del RCOP.
- 7° **GARANTÍA Y RETENCIONES:** De acuerdo a la cláusula 5.4.1 de las bases administrativas, el Contratista deberá presentar boleta de garantía bancaria a la vista, o póliza de seguro, para el fiel cumplimiento del contrato por 853 UF, equivalentes al 3 % del monto del contrato y cuya vigencia será el plazo del contrato, aumentado en 24 meses.

Las retenciones serán de acuerdo a la cláusula - de las bases administrativas y al artículo N° 158 del RCOP.
- 8° **POLIZAS DE SEGURO:** Para determinar el monto mínimo de las pólizas, tanto de **responsabilidad civil ante terceros**, como contra **todo riesgo de construcción**, la firma contratista deberá ceñirse a las clausulas 5.4.3 y 5.4.4 de las bases administrativas.
- 9 **INSPECCION FISCAL:** Designase Inspector Fiscal de la obra al Sr. **RICHE OJEDA BARRÍA**, Rut 13.524.048-6, Profesión Constructor Civil, dependiente de la Dirección de Arquitectura, Región de Los Lagos y el Sr. **HECTOR PINTO BARRIENTOS** , Rut 6.675.052-3, Profesión Constructor Civil, como Inspector Fiscal Subrogante Se deja constancia que el servicio se reserva el derecho de modificar la designación si fuese necesario, mediante Resolución Exenta.

- 10° **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** el gasto ascendente a \$ 734.025.624.- (setecientos treinta y cuatro millones veinticinco mil seiscientos veinticuatro pesos) IVA Incluido, como también el valor proforma \$ 5.531.176.- (cinco millones quinientos treinta y un mil ciento setenta y seis pesos) IVA Incluido se pagarán, con cargo a la siguiente imputación presupuestaria:
Presupuesto Ministerio Público, Decreto del Ministerio de Hacienda N° 18 de fecha 21 de Enero del 2016 y, Código BIP: 30038638-0, Construcción Fiscalía Local de Ancud, Partida 23, Capítulo 01, Programa 01, Subtítulo 31, ítem 004 de los cuales \$ 170.576.000.- año 2016 y el saldo de \$ 563.449.624.- sujeto a futuras disponibilidades presupuestarias según consta en el Decreto del Ministerio de Hacienda señalado.
- 11° **PROTOCOLIZACIÓN:** la empresa Constructora Sociedad Constructora Pupelde Ltda, RUT N° 76.021.750-6 deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. N° 90 del DS. MOP N° 75/2004.
- 12° **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a la Empresa Contratista Sociedad Constructora Pupelde Ltda.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



ASL/NFD/MSS/mss
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina Partes D.A.(1)
- Contraloría Regional, Región de Los Lagos (1)
- Oficina Partes Seremi OO.PP
- Empresa Constructora Sociedad Constructora Pupelde Ltda, Prat N° 336, Ancud, Fono: 652624131(3)
- UPLA (1)
- UPRO (1)
- C.c. Sr. Riche Ojeda B. (1)
- C.c. Sr. Héctor Pinto B. (1)
- Oficina Provincial D.A, Chiloé. (1)
- DEPU Dirección de Arquitectura Santiago (1)
- DIPLAC Dirección de Arquitectura Santiago (1)
- Ministerio Público, Región de Los Lagos (1)
- Unidad Administrativa (1)

OFICIO DE ALCANCE

004622 *12.08.2016

PROCESO N°: 100 43353



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD JURÍDICA

- Rida
- UPRO
- UPA
- Dirección

27
14/08

GTV
LGSM



CURSA CON ALCANCE RESOLUCIÓN
Nº 21, DE 2016, DE LA DIRECCIÓN DE
ARQUITECTURA, REGIÓN DE LOS
LAGOS.

PUERTO MONTT 004622 *12.08.2016

Esta Contraloría Regional ha procedido a cursar la resolución individualizada en el epígrafe, que adjudica licitación privada denominada "Construcción Fiscalía Local de Ancud" a la Sociedad Constructora Pupelde Ltda., en el entendido que los planos de detalle del proyecto presentados por el adjudicatario se entienden aprobados y forman parte integrante del contrato de conformidad a lo dispuesto en el punto 2.3 de las Bases Administrativas aplicables a la convención en estudio sancionadas por la resolución N° 258, de 2009, de la Dirección General de Obras Públicas.

Asimismo, en el párrafo segundo del numeral 7° de la parte resolutive del acto administrativo sometido a trámite, se omitió señalar que el punto de las bases tipo -aprobadas por la referida resolución N° 258, de 2009- en que se encuentran reguladas las retenciones es el 7.14.5.

Con los alcances que anteceden se ha tomado razón del acto administrativo del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.,

RODRIGO SAN MARTIN JARA
Contraloría Regional de los Lagos (S)
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

mp A LA SEÑORA
DIRECTORA
DE LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE LOS LAGOS
PRESENTE.

Yorles



PROPOSICIÓN ADJUDICACIÓN OFERTA INDIVIDUAL

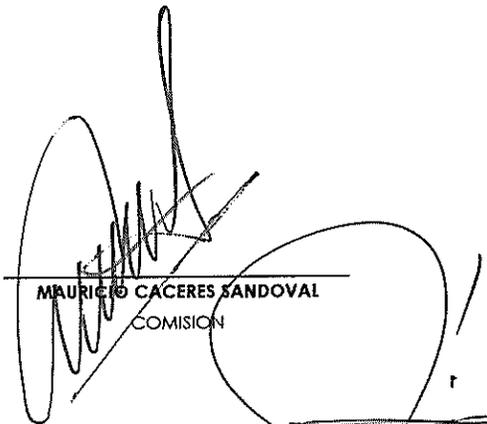
PROYECTO

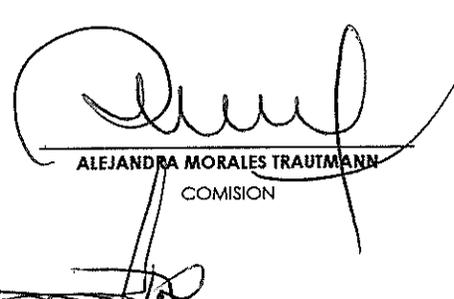
"CONSTRUCCIÓN FISCALIA LOCAL DE ANCUD"

COMUNA **ANCUD**
 PROVINCIA **CHILOÉ**
 REGION **LOS LAGOS**
 CODIGO IDI **30038638-0**
 PROPIETARIO **MINISTERIO PÚBLICO**
 UNIDAD TECNICA **DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA, REGIÓN DE LOS LAGOS**
 FINANCIAMIENTO **SUBTITULO 31, ÍTEM 02 DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO PÚBLICO**
 PRESUPUESTO OFICIAL **\$ 735.525.000 (IVA INCLUIDO)**
 PLAZO **300 DÍAS CORRIDOS**
 TIPO DE CONTRATO **MODALIDAD A SUMA ALZADA, SIN REAJUSTE, SIN ANTICIPO**
 REGISTRO **INSCRIPCIÓN REGISTRO CONTRATISTAS MOP**
 REGISTRO MOP CATEGORIA **3ª CATEGORÍA O SUPERIOR.**
 ESPECIALIDAD **CATEGORÍA 6 OC OBRAS DE ARQUITECTURA**

La comisión de evaluación que suscribe ha revisado la oferta de la empresa **CONSTRUCTORA PUPELDE LTDA** de RUT **76.021.750-6**, en lo relativo a los aspectos técnicos, legales y administrativos estipulados en las Bases Administrativas de Propuestas encontrándose la oferta en conformidad con lo exigido en dichas Bases, esta Comisión propone le sea adjudicado el contrato de Obra Pública al citado Contratista, salvo su según su mejor parecer.

MONTO DE LA OFERTA A ADJUDICAR	\$ 734.025.624
PLAZO DE EJECUCION OFERTADO (Días corridos)	300


MAURICIO CÁCERES SANDOVAL
 COMISION


ALEJANDRA MORALES TRAUTMANN
 COMISION

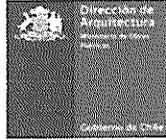

HECTOR PINTO BARRIENTOS
 COMISION

UPRO

Puerto Montt, 31 de Mayo de 2016

Memo Informe Proposición de Adjudicación

"CONSTRUCCIÓN FISCALIA LOCAL DE ANCUD"



PROPUESTA PRIVADA
ACTA DE APERTURA PROPUESTA TECNICA

DIRECCION EJECUTORA
DIRECCION REGIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA
"CONSTRUCCIÓN FISCALIA LOCAL DE ANCUD"

1. DATOS DE LICITACION

FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINO	LUGAR APERTURA	FINANCIAMIENTO	PLAZO	
19-04-2016	12:00	12:15	SALA DE REUNIONES D.A.	Subtítulo 31, ítem 02, asignación 004 del Ministerio Público	300	
TIPO DE CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROFORMA	FICHA IDI	ID MERCADO PUBLICO	PIA	SAFI
MODALIDAD A SUMA ALZADA, SIN REAJUSTE, SIN ANTICIPO	\$ 735.525.000	\$ 5.531.176	30038638-0	827-3-1216	1026-3	NO APLICA

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

EMPRESA CONSTRUCTORA	RUT	SOBRE Nº1	SOBRE Nº2	E. CONSTR. O REPRESENTANTE	
				NOMBRE	FIRMA
DFC INS. Y CONST. Ltda	76.163.539-5	✓	✓	DANIEL GONZALEZ M.	
CONST. LAHUEN S.A	76.402.710-8	✓	✓	Claudia Uribe	
SOC. CONST. PUPECDF Ltda	76.021.750-6	✓	✓	Mariana Valenzuela	

3. OBSERVACIONES

SIN OBSERVACIONES

4. EN PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
GUSTAVO REISLER HELLE	REPRESENTANTE SEREMI MOP	
ALEXANDRA STEPANKOVSKY	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	
Zuzetha Sepúlveda Sáez	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	



PROPUESTA PRIVADA
ACTA DE APERTURA PROPUESTA TECNICA

DIRECCION EJECUTORA
DIRECCION REGIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA
"CONSTRUCCIÓN FISCALIA LOCAL DE ANCUD"

1. DATOS DE LICITACION

FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINO	LUGAR APERTURA	FINANCIAMIENTO	PLAZO	
19-04-2016	12:00	12:15	SALA DE REUNIONES D.A.	Subtítulo 31, ítem 02, asignación 004 del Ministerio Público	300	
TIPO DE CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROFORMA	FICHA IDI	ID MERCADO PUBLICO	PIA	SAFI
MODALIDAD A SUMA ALZADA, SIN REAJUSTE, SIN ANTICIPO	\$ 735.525.000	\$ 5.531.176	30038638-0	827-3-1216	1026-3	NO APLICA

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

EMPRESA CONSTRUCTORA	SOBRE N°1 (Art. 76 RCOP)														SOBRE N°2		
	1. PROPUESTA TÉCNICA																
	ANTECEDENTES																
NOMBRE	h) CALCULO CAPACIDAD ECONOMICA Y NOMINA DE LA TOTALIDAD DE OBRAS INICIADAS O POR INICIARSE	i) DECLARACIÓN JURADA	j) PROGRAMA DE TRABAJO (CARTA GANTT)	e) LISTADO DE PROFESIONALES			k) PROGRAMA MENSUAL DE INVERSIONES	g) OTROS ANTECEDENTES Según Anexo Complementario Art. 3.2 DGOP N° 258/2009						l) VISTA A TERRENO	2. PROPUESTA ECONOMICA		
				RESIDENTE	EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	SERIE DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS		ACLARACIONES		CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN VIGENTE	CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO	CERTIFICADO TESORERIA GRAL DE LA REPUBLICA	CERTIFICADO DICOM				
							N°1	N°2	N°3	N°1	N°2	N°3					
DFC. IYC Uoy	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	✓	✓	✓	✓
LAHURN. S.A	✓	✓	✓	/	/	/				✓			✓	✓	✓	✓	✓
SOC. PUPILUDA Uoy	/	/	/	/	/	/	(No Aplica)	(No Aplica)	(No Aplica)	/	(No Aplica)	(No Aplica)	/	/	/	/	✓
																	(No Aplica)

3. OBSERVACIONES

SIN OBSERVACIONES

4. EN PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

NOMBRE	CARGO	
GUSTAVO EISELE HELLIE	REPRESENTANTE SEREMI MOP	
ALEXANDRA STEPANKOWSKY	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	
Zuzetha Sepúlveda Saiz	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	



PROPUESTA PRIVADA
ACTA DE APERTURA PROPUESTA ECONOMICA

DIRECCION EJECUTORA
DIRECCION REGIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA
"CONSTRUCCIÓN FISCALIA LOCAL DE ANCUD"

1. DATOS DE LICITACION

FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINO	LUGAR APERTURA	FINANCIAMIENTO	PLAZO
26-04-2016	11:00	MIS	SALA DE REUNIONES D.A.	Subtítulo 31, ítem 02, asignación 004 del Ministerio Público	300
FICHA IDI	ID MERCADO PUBLICO	SAFI	PIA	TIPO DE CONTRATO	PRESUP. OFICIAL
30038638-0	827-3-i216	NO APLICA	1026-3	MODALIDAD A SUMA ALZADA, SIN REAJUSTE, SIN ANTICIPO	\$ 735.525.000

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

EMPRESA CONSTRUCTORA	MONTO OFERTA ECONOMICA	E. CONSTR. O REPRESENTANTE	
		NOMBRE	FIRMA
DFC ING. Y CONST. LTDA.	734.460.934	Fernando Jara	[Firma]
CONST. LA LUJEN S.A	899.832.067	-	N.S.P.
SOC. CONST. PUPPELDA LTDA	734.025.624	KAROL GARCIA	[Firma]

3. OBSERVACIONES

NO HAY

4. EN PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
GUSTAVO EISELIA HELE	REPRESENTANTE SEREMI MOP	[Firma]
NATALIE FAJARDO DIAZ	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	[Firma]
Lucyetha Sepúlveda Salas	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	[Firma]

PUERTO MONTT,

martes, 26 de abril de 2016



PROPUESTA PRIVADA
VERIFICACION INCLUSION DE DOCUMENTOS EN ACTA APERTURA ECONOMICA

DIRECCION EJECUTORA
DIRECCION REGIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA
"CONSTRUCCIÓN FISCALIA LOCAL DE ANCUD"

1. DATOS

FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINO	LUGAR APERTURA	FINANCIAMIENTO	PLAZO
26-04-2016	11:00	11:15	SALA DE REUNIONES D.A.	Subtítulo 31, ítem 02, asignación 004 del Ministerio Público	300
FICHA IDI	ID MERCADO PUBLICO	SAFI	PIA	TIPO DE CONTRATO	PRESUP. OFICIAL
30038638-0	827-3-1216	NO APLICA	1026-3	MODALIDAD A SUMA ALZADA, SIN REAJUSTE, SIN ANTICIPO	\$ 735.525.000

2. CONTENIDO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

ANTECEDENTES ECONOMICOS / 3.3 BASES ADMINISTRATIVAS					
NOMBRE EMPRESA	a) CARTA OFERTA	b) PRESUPUESTO DETALLADO	c) ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	d) GASTOS GENERALES Y UTILIDADES	e) CD DE RESPALDO
D.F.C. INGEN. Y CONST. LTDA	✓	✓	✓	✓	✓
CONST. LAHUEW SA	✓	✓	✓	✓	✓
SOC. CONST. PUISELDOR LTDA	✓	✓	✓	✓	✓

3. OBSERVACIONES

NO HAY

4. EN PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

NOMBRE	REPRESENTANTE SEREMI MOP	FIRMA
GUSTAVO RISAUCK HELLER	REPRESENTANTE SEREMI MOP	
NATALIE FAJARDO DIAZ	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	
Regina Sepúlveda Sáez	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	